FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	03				
Contrato No.:	LP-009-2023					
Nombre del supervisor:	LUIS OLIVO GOMEZ					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	~~Suministro~~	Otro	
Nombre del contratista:	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL					
No. de identificación del contratista:	900.192.362					
Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL RECLUIDO EN LOS CENTROS DE REHABILITACION MASCULINO EL BOSQUE, CENTRO DE REHABILITACION FEMENINO EL BUEN PASTOR Y PERSONAL RECLUIDO EN LOS CENTROS TRANSITORIOS.					
Plazo:	hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023; contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993..					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202303668					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202312759					

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**12-12-2023**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31-12-2023		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)			
Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	85-44-101125384	06-12-2023	30-04-2024
Cumplimiento:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	85-44-101125384	06-12-2023	30-04-2024
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	85-44-101125384	06-12-2023	30-12-2026
Responsabilidad civil extracontractual:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	85-40-101057582	06-12-2023	31-12-2023
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$4.000.000.000
Adición No. 1		$2.000.000.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 6.000.000.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$4.868.087.334
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$1.327.806.666

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Valor a pagar en el presente informe:	$1.816.147.896
Nota crédito (-):	$65.298.000
No. factura o cuenta de cobro:	FE 500

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. LP-009-2023 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

LUIS OLIVO GOMEZ, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 23 días del mes de mayo del 2024.

LUIS OLIVO GOMEZ
C.C.: 8.771.625
Cargo: Profesional universitario
Dependencia: secretaria de Gobierno Distrital.